

**CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR**  
**NOTS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORTE: DICIEMBRE 31 DE 2018**

**1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:**

**1.1 NATURALEZA DEL ENTE, MISION Y VISIÓN.**

La **NATURALEZA** de la Contraloría Departamental de Bolívar (C.D.B) es la un **Órgano de Control Fiscal** de Nivel Territorial con Autonomía Administrativa y Presupuestal, creada mediante la **Ordenanza No 18 de 1936**.

La **MISIÓN** del ente es: Ejercer el control y vigilancia de los recursos públicos a las entidades sujetas de control en el departamento de Bolívar, mediante la aplicación de los sistemas y principios del Control Fiscal contemplados en las normas y leyes vigentes, integrado con el talento humano y la participación de la ciudadanía como una fuente de información y comunicación.

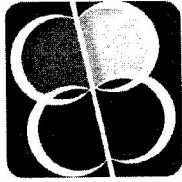
Su **VISIÓN**: Ser en 2019 una entidad orgánica, con áreas funcionales y misionales modernas en tecnología, investigación y conocimiento, con un capital humano idóneo, capaz de aportarle al control de la gestión fiscal de los recursos del Estado.

**1.2 POLITICAS CONTABLES.**

Las políticas contables de la Contraloría Departamental de Bolívar (C.D.B.) se basan en las normas expedidas por la **CGN** contenidas en la **Resolución No. 533 de 2015** y sus modificaciones, que incorpora el nuevo Marco Normativo contable para Entidades de Gobierno bajo NICSP, al Régimen de Contabilidad Pública. El nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno fue adoptado por la Contraloría Departamental de Bolívar mediante la **RESOLICION No. 0418 – 2017**

En desarrollo de dichos principios, normas técnicas y procedimientos, la C.D.B. ha expedido la **Resolución No. 0419 de 2017** que adopta políticas contables, las cuales se armonizan con las políticas contables de la Gobernación de Bolívar, dado que la Contraloría es una entidad agregada de la Gobernación de Bolívar.

Para el reconocimiento contable de los hechos que afectan su situación financiera y los resultados de su ejercicio, la Contraloría utiliza el método de casación. Para los hechos que afectan la situación presupuestal se utiliza el principio de caja.



### 1.3 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE VIGENCIA 2018.

Durante la vigencia 2018, los estados contables de la Contraloría Departamental de Bolívar, presentaron variaciones significativas frente los del año 2017, dado que el nuevo marco conceptual generó cambios y reclasificaciones de partidas tanto del Activo, del Pasivo, del Patrimonio, en los Ingresos y en los Gastos. Por esa circunstancia la propia CGN ha determinado que los estados financieros de 2018 no son comparables con los de 2017. En las Notas Específicas y sus revelaciones se resalta aquellos cambios o variaciones generados por el nuevo marco conceptual.

Igualmente al someterse la Contraloría Departamental a la Políticas Contables de la Gobernación se han generado cambios en algunas partidas, entre otras Propiedad Planta y Equipos donde ahora se aplica un nuevo umbral de materialidad que ascendió a 2 SMLMV, generando que algunos bienes que venían como activos se retiraran de los estados financieros. Igualmente, con base en las políticas contable de la gobernación hubo nueva estimación de vida útil y recálculo de las depreciaciones acumuladas.

En el pasivo algunas partidas fueron reclasificadas de grupos y cuentas. También por recomendaciones de la Auditoría General de la República algunas partidas que venían en cuentas de orden se reclasificaron a cuentas del activo y del pasivo, como fue el caso de los depósitos por título judiciales a favor de terceros.

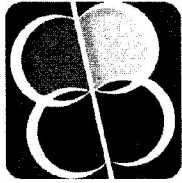
En lo que corresponde al patrimonio, las variaciones se presentan por reclasificaciones de saldo entre las mismas cuentas del patrimonio y por la incorporación de la nueva cuenta contable **'3145 impactos por la transición al nuevo marco de regulación** donde se registraron todos los ajustes y reclasificaciones relacionados con la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público.

## 2. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO:

### 2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

**2.1.1 Caja.** Al corte 31 de Diciembre la **caja menor** había sido cerrada y su saldo reingresado al banco, por tanto no presenta valor.

**2.2.2 Depósitos en instituciones financieras.** Las diferentes cuentas bancarias que integran este sector se encuentran conciliadas.



« Por un Control Fiscal Integral»

<b>1110</b>	<b>DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>749.289.177</b>
111005	CUENTA CORRIENTE	95.366
111006	CUENTA DE AHORRO	121.991.871
111090	OTROS DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	627.201.940

**Revelación:** Solo una (1) cuenta, la de ahorros en Banco Davivienda No. 7054411673 presenta saldo diferencial por valor de \$ 3.052.560,00, que corresponde a un valor que debe reponer el banco a la cuenta por haber imputado doblemente (2) transferencias que fueron inicialmente devueltas.

**2.1.2** En la subcuenta **Otros depósitos en instituciones financieras** se registran los valores recibidos para terceros por **depósitos judiciales** en forma de **títulos**, que recolecta el Banco Agrario.

**Revelación:** Estos títulos judiciales se encuentran en proceso de nuevo inventario y reconocimiento por parte de la Tesorería, ya que en algunos casos el banco ha agregado a la cuenta de la Contraloría Departamental títulos que eran a cargo de la Contraloría General de la República.

## 2.2 CUENTAS POR COBRAR.

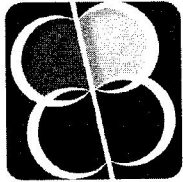
Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre 2018 se encontraban distribuidas así:

<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.326.264.152</b>
<b>1311</b>	<b>CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>1.322.299.957</b>
131128	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.322.299.957
<b>1384</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>3.964.195</b>
138490	Otras cuentas por cobrar	3.964.195

**2.2.1 Las cuotas de Fiscalización y Auditaje,** corresponden así:

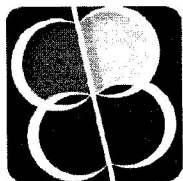
- Un saldo final del mes de Diciembre 2018 a cargo de la Gobernación de Bolívar por valor de \$ 440.551.646.00.
- Valor de varias vigencias de ESE Hospital Universitario del Caribe por \$ 361.947.073.00
- Un valor final de la vigencia 2018 de la Universidad de Cartagena por \$ 36.600.000.00
- El resto es de cuotas a cargo de las diferentes ESE del departamento.

A Continuación se detallan los saldos de cada entidad deudora por conceptos de Cuotas de Fiscalización y Auditaje, con sus saldos acumulados al cierre del periodo.



**CUOTAS DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE POR COBRAR A 31-12-2018: 1.322.299.957.00**

13112801	Gobernación De Bolívar	440.551.646,00
13112804	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	361.947.073,00
13112806	ESE CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO	8.600.000,00
13112807	ESE HOSPITAL LOCAL DE CORDOBA	14.400.000,00
13112808	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JOSE DE ACHI	19.600.000,00
13112809	ESE HSOPITAL LOCAL ALTO DEL ROSARIO	9.450.000,00
13112812	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	36.600.000,00
13112817	ESE HOSPITAL LOCAL DE TURBACO	26.000.000,00
13112819	ESE Hospital Local San Sebastian De Zambrano	13.600.000,00
13112821	ESE HOSPITAL LOCAL DE MAHATES	24.100.000,00
13112824	ESE HOSPITAL SAN JACINTO DEL CAUCA	3.900.000,00
13112826	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE PUERTO RICO - TIQUISIO	5.300.000,00
13112828	ESE HSOPITAL LOCAL DE CICUCO	17.041.036,00
13112829	ESE HOSPITAL DE SANTA CATALINA	8.900.934,66
13112831	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA SIMITI	48.600.000,00
13112833	ESE HOSPITAL DE EL PE?ON	5.750.000,00
13112834	ESE HOSPITAL DE CANTAGALLO	14.400.000,00
13112836	ESE HOSPITAL DE HATILLO DE LOBA	19.700.000,00
13112837	ESE HOSPITAL LOCAL DE MAGANGUE	64.400.000,00
13112838	ESE HOSPITAL LOCAL DE MARIA LA BAJA	42.959.267,00
13112839	ESE HOSPITAL DE MONTECRISTO	11.100.000,00
13112841	ESE HOSPITAL SAN NICOLAS DE TOLENTINO DE PINILLO	8.600.000,00
13112842	ESE HOSPITAL LOCAL LA CANDELARIA DE RIO VIEJO	12.600.000,00
13112843	ESE HOSPITAL LOCAL ANA MARIA RODRIGUEZ DE SAN ESTANISLAO	16.800.000,00
13112845	ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JACINTO	20.800.000,00



13112846	ESE HOSPITAL LOCAL DE SANTA ROSA DE LIMA	9.600.000,00
13112848	ESE HOSPITAL LOCAL VITALIO SARA CASTILLO DE SOPLAVIENTO	11.500.000,00
13112849	ESE HOSPITAL LOCAL DE TALAIGUA NUEVO	9.600.000,00
13112850	ESE HOSPITAL LOCAL DE TURBANA	6.400.000,00
13112852	ESE HOSPITAL JOSE RUDECINDO LOPEZ P-BARRANCO	4.700.000,00
13112853	ESE HOSPITAL GIOVANI CRISTINI DEL CARMEN DE BOL	24.800.000,00

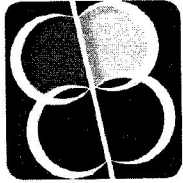
**Revelación:** Los saldos iniciales de Cuotas de Fiscalización por cobrar fueron reclasificados de la cuenta 140161 a la 131128 según el nuevo marco normativo.

**2.2.2 Las Otras Cuentas por Cobrar** están representadas por incapacidades pendientes de recaudar de E.P.S. SURA por \$ 398.178; POSITIVA A.R.L. \$ 3.443.730 y un saldo por pago en exceso distribuido entre el proveedor Ferretería y Productos de Seguridad Industrial por \$ 106100.00 y el funcionario FERNANDO CASADIEGO MENDOZA \$16.187.00.

### 2.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS.

Los saldo de Propiedad, planta y equipos a 31 de Diciembre de 2018 y sus correspondientes depreciaciones, se encontraban conformados así:

<b>16</b>	<b>Propiedades Planta Y Equipo</b>	<b>2.667.846.692</b>
<b>1605</b>	<b>Terrenos</b>	<b>281.549.268</b>
160501	Urbanos	281.549.268
<b>1640</b>	<b>Edificaciones</b>	<b>1.959.552.732</b>
164001	Edificios Y Casas	1.959.552.732
<b>1665</b>	<b>Mubles, Enseres Y Equipos De Oficina</b>	<b>493.599.514</b>
166501	Muebles Y Enseres	478.700.282
166505	Muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros	14.899.232
<b>1670</b>	<b>Equipos De Comunicacion Y Computacion</b>	<b>503.141.229</b>
167001	Equipos De Comunicacion	11.174.340
167002	Equipos De Computacion	460.488.029
167007	Equipos de Comunicacion y Computacion de propiedad de terceros	31.478.860



<b>1675</b>	Equipos De Transporte, Traccion Y Elevacion	<b>309.876.998</b>
167502	Terrestre	309.876.998
<b>1685</b>	Depreciacion Acumulada ( CR )	<b>-879.873.049</b>
168501	Edificaciones(CR)	-65.318.424
168506	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina(CR)	-372.877.256
168507	Equipos De Comunicacion Y Computacion(CR)	-371.955.053
168508	Equipo De Transporte, Traccion Y Elevacion(CR)	-69.722.316

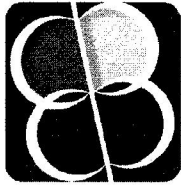
**Revelación:** El saldo de la propiedad planta y equipo de la **Contraloría Departamental de Bolívar** representa el valor de los bienes a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada; la cual fue recalculada para determinación de saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo contable, teniendo en cuenta una nueva vida útil para los bienes, determinada conforme a criterios aportados por técnicos y asesores de la Gobernación de Bolívar como entidad agregadora. Se aplicó igualmente el Umbral de Materialidad adoptado por la Gobernación que es de Dos Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (2SMLMV) lo cual generó cambios en los valores de saldos iniciales 2018 y saldos finales 2017 para las Propiedades Planta y Equipos.

Igualmente los valores de Terrenos y Edificaciones fueron recalculados con base en el avalúo del IGAC. Se estimó nueva vida útil residual para edificio y algunos bienes como muebles y enseres y equipos de computo que estando totalmente depreciados siguen prestando el servicio y se les estimó vida útil residual, conforme a los criterios de los asesores de la entidad agregadora.

## 2.4 OTROS ACTIVOS.

Solo contiene activos intangibles de categoría **Software** y las amortizaciones relacionadas con los mismos.

<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>15.689.760</b>
<b>1970</b>	<b>INTANGIBLES</b>	<b>156.897.555</b>
197008	SOFTWARE	156.897.555
<b>1975</b>	<b>AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES(CR)</b>	<b>-141.207.795</b>
197508	SOFTWARE(CR)	-141.207.795



**Revelación:** El valor de las amortizaciones aplicables a software fue recalculada con motivo de la aplicación del Nuevo Marco Normativo y se estimó que los software tendrían un valor remanente por amortizar de \$ 31.379.511,00

## 2.5 CUENTAS POR PAGAR.

Detalle de cuentas por pagar.

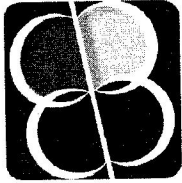
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>791.993.494</b>
<b>2401</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>16.626.891</b>
240101	Bienes y servicios	16.626.891
<b>2407</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>745.795.459</b>
240722	ESTAMPILLAS	17.007.251
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	728.788.208
<b>2436</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>21.477.603</b>
243603	Honorarios	300.000
243605	Servicios	56.200
243608	Compras	1.675.409
243615	Retención a empleados Artículo 383 del E.T.	17.135.000
243625	Impuesto a las ventas retenido por consignar	1.781.561
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	529.433
<b>2490</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>8.093.541</b>
249027	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	228.000
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7.865.541

**2.5.1** La 2401 registra saldos a favor de proveedores de bienes y servicios así:

<b>240101</b>	<b>Bienes y servicios</b>	<b>-16.626.891,00</b>
24010103	RAUL LOMBANA HERNANDEZ	-2.700.000,00
24010104	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	-9.845.500,00
24010124	BUSINESS CENTER WAL S.A.S.	-2.782.560,00
24010126	JUANAUTOS EL CERRO S.A.	-1.298.831,00

**2.5.2** La 240722 registra los valores recaudados por **estampillas** que se trasladarán a Gobernación y Universidad de Cartagena.

**2.5.3** La 240790 registra los valores de otros recaudos para terceros así:



<b>240790</b>	<b>OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>-728.788.211,27</b>
24079001	Alcaldía del Carmen de Bolívar_Procesos Responsabilidad Fiscal	-1.932.581,00
24079003	Alcaldia San Jacinto_Procesos de Responsabilidad Fiscal	-649.789,00
24079004	ESE Hospital Local de Cicuco_Procesos Resp. Fiscal	-219.577,00
24079005	Depositos Judiciales para terceros	-627.201.940,53
24079006	Proc.Resp. Fisc 1127_Manuel E. Ramos B	-1.300.000,00
24079007	Alcaldía de Zambrano_proceso de Responsabilidad Fiscal	-435.000,00
24079090	Multas y Sanciones_Recaudos para FBS	-7.156.535,06
24079091	Otros Recaudos para Fondo de Bienestar Social de la CDB	-89.443.669,99
24079092	Intereses por girar a FBS	-329.486,69
24079093	Proceso Fiscal 948_a favor de Secretaria de Salud	-119.632,00

**REVELACION:** Con la aplicación del nuevo marco valores que venía en la 290590 fueron trasladados a la 2407 dentro de ellos estampillas y otros recaudos para terceros. Por esta razón los saldos actuales de la cuenta 2407 no son comparables con los saldos finales de 2017. Los valores de la 24079005 Depositos judiciales para terceros, contienen títulos judiciales ubicados en Banco Agrario por proceso fiscales que adelanta la C:D:B contra detractores del patrimonio público. Los valores de recaudos por procesos sancionatorios van al Fondo de Bienestar y se registran en la cuenta 24079091.

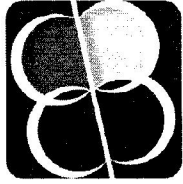
**2.5.4** La cuenta **2436** y sus subcuentas contiene los valores de retenciones practicadas por la C.D.B a terceros y que deben ser trasladados a la DIAN o al Distrito de Cartagena cuando son Rete\_ICA. La suma de retenciones al cierre es de \$ 21.477.603.00.

**2.5.5** En la cuenta **2490\_Otras cuentas por pagar**, se encuentra en la subcuenta 249027 el valor de unos viáticos por \$ 228.000.00, y en la 249090 valor de pagos que se hizo a proveedores pero las transferencias fueron devueltas al banco quedando pendiente de volver a realizarse, por tanto son pasivos a favor de los beneficiarios de las transferencia inicialmente ordenadas en cuantía de \$ 7.865.541

## 2.6 BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

**Revelación:** Conforme al nuevo marco conceptual ahora los pasivos por obligaciones laborales y de seguridad social se denominan **BENEFICIO A LOS EMPLEADOS**, y la codificación contable cambió de la 2505 a la 2511 los de corto plazo y a la 2512 los de largo plazo. Por eso no es comparable la cuenta 2505 de 2017 con la cuenta 2511 y 2512 del nuevo marco y catálogo de cuentas.





A continuación se listan las obligaciones por Beneficios a los empleados al cierre de la vigencia 2018:

<b>25</b>	<b>BENEFICIO A LOS EMPLEADOS</b>	<b>752.520.441</b>
<b>2511</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>525.258.944</b>
251102	CESANTÍAS	213.290.149
251104	VACACIONES	106.170.503
251105	Prima de vacaciones	75.836.076
251106	Prima de servicios	70.102.098
251109	BONIFICACIONES	59.150.864
251125	INCAPACIDADES	709.254
		<b>227.261.497</b>
<b>2512</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO</b>	
251204	CESANTÍAS RETROACTIVAS	227.261.497

**2.6.1** Los valores de Beneficios a corto plazo, cuenta **2511**, contiene lo causado y sin pagar hasta 31 de Diciembre de 2018 por Cesantías no retroactivas. Además contiene el estimado de las prestaciones sociales que a la fecha tienen transcurrida alguna porción del tiempo con que se liquida su valor a pagar en la próxima vigencia y que por tanto son gastos causados en la vigencia 2018

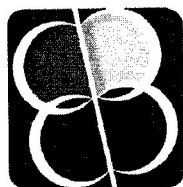
**2.6.2.** El valor de la cuenta 2512, corresponde al de las cesantías retroactivas por pagar causadas en la vigencia 2018.

## **2.7 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO.**

El nuevo marco normativo introdujo nuevas cuentas en el patrimonio para registrar los cambios por ajustes y conversiones, por tanto no es comparable el patrimonio de vigencia 2017 con el de vigencia 2018, por el cambio de la codificación del catálogo de cuentas.

### **2.7.1 Detalle de las cuentas de PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO.**

A continuación se incluye el detalle de las cuentas y subcuentas de patrimonio según el nuevo codificado del catálogo de cuentas vigencia 2018:



<b>3</b>	PATRIMONIO	<b>3.214.575.846</b>
<b>31</b>	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	<b>3.214.575.846</b>
<b>3105</b>	CAPITAL FISCAL	<b>853.645.653</b>
310506	CAPITAL FISCAL	853.645.653
<b>3110</b>	RESULTADOS DEL EJERCICIO	<b>305.515.428</b>
311005	Excedente del ejercicio	305.515.428
<b>3145</b>	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	<b>2.055.414.765</b>
314506	Propiedades, planta y equipo	1.977.657.161
314507	Activos intangibles	31.379.511
314590	Otros impactos por transición	46.378.093

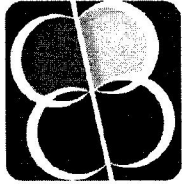
### 2.7.2 Cambios en las cuentas de patrimonio.

El patrimonio de la Contraloría Departamental de Bolívar, a Diciembre 31 de 2018, tuvo variaciones con respecto al valor registrado en la vigencia 2017, teniendo en cuenta el nuevo marco normativo contable, en donde las cuentas contables de superávit por valorización y provisiones desaparecen, otras cuentas del patrimonio se reclasificaron y se incorporó una nueva cuenta contable denominada Impactos por la transición al nuevo marco normativo.

Durante la vigencia 2018, la cuenta **3145 Impactos por la transición al nuevo marco normativo**, no tuvo movimientos débitos y créditos, solamente se utilizó para la determinación de saldos iniciales a 1 de enero del 2018; las cuentas contables que ha generado movimientos de enero a noviembre del 2018 es la cuenta 3110 Resultados del ejercicio y Capital Fiscal que registró los ajustes de inicio de año y una reclasificación de la 310502 a la 310506.

### 2.7.3 Resultados del ejercicio.

Mientras que en la vigencia 2017 los efectos de la depreciación y la amortización se llevaban directamente al patrimonio, en la vigencia 2018 con el nuevo marco normativo deben trascender por los resultados del ejercicio impactando el gasto en las cuentas 5360 y 5366, pero a pesar de ello los resultados de la vigencia 2018 dieron Utilidad o Excedente por valor de \$ 305.515.428.00, mientras que en la vigencia 2017 los resultados del ejercicio habían sido DEFICIT por valor de -\$173.680.388.73



## 2.7.4 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN

La cuenta 3145 muestra valores en sus subcuentas que son el resultado de los cambios generados por la aplicación del nuevo marco normativo y estos están detallados en tres ítem que muestra la cuenta: 314506, 314507 y 314590.

Para formalizar los cambios generados por el nuevo marco normativo la entidad preparó el ESFA, que fue reportado a la Gobernación de Bolívar en su momento.

## 2.8 INGRESOS.

**2.8.1** En la vigencia 2018 la Contraloría Departamental de Bolívar recibió ingresos por valor de \$ **6360.873.643.00**, de los cuales \$ **5.264.459.615.00** son las transferencia que hace la Gobernación de Bolívar por el concepto de Cuota de Auditaje, y el resto esta compuesto por el valor de las cuotas de Auditaje de las demás entidades sujetas de control en un total de \$ 1.096.319.832.00 y los ingresos diversos por Aprovechamientos en valor de \$ 4.196.00

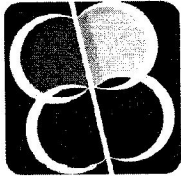
A continuación se muestran el cuadro de los ingresos vigencia 2018:

<b>4</b>	INGRESOS	<b>6.360.873.643</b>
<b>41</b>	INGRESOS FISCALES	<b>6.360.869.447</b>
<b>4110</b>	NO TRIBUTARIOS	<b>6.360.869.447</b>
411062	CUOTAS DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	6.360.869.447
<b>48</b>	OTROS INGRESOS	<b>4.196</b>
<b>4808</b>	INGRESOS DIVERSOS	<b>4.196</b>
480827	APROVECHAMIENTOS	4.196

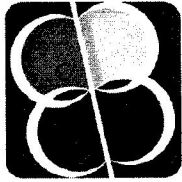
## 2.9 GASTOS

2.9.1 En la vigencia 2018 los gastos por concepto de depreciaciones y amortizaciones fueron registrados en cuentas de gastos grupo 53 sin que impactaran directamente a patrimonio.

Los gastos de la vigencia 2018 se muestran en la siguiente tabla:

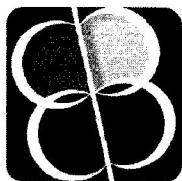


<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>6.360.873.643</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>5.823.591.165</b>
<b>5101</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>3.193.146.298</b>
510101	Sueldos	3.089.016.707
510103	Horas extras y festivos	240.427
510119	Bonificaciones	98.883.779
510123	Auxilio de transporte	2.975.651
510160	Subsidio de alimentación	2.029.734
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>844.576.200</b>
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	147.827.900
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	282.188.700
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	16.142.300
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de P.M.	252.587.800
510307	Cotizaciones entidades administradoras régimen de ahorro individual	145.829.500
<b>5104</b>	<b>APORTES SOBRE LA NOMINA</b>	<b>184.907.300</b>
510401	Aportes al ICBF	110.886.500
510402	Aportes al SENA	18.514.500
510403	Aportes ESAP	18.514.500
510404	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	36.991.800
<b>5107</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>1.311.589.350</b>
510701	Vacaciones	218.800.061
<b>510702</b>	<b>Cesantías</b>	<b>444.544.889</b>
<b>510703</b>	<b>Intereses de Cesantías</b>	<b>26.036.738</b>
510704	Prima de vacaciones	149.822.230
510705	Prima de navidad	307.990.899
510706	Prima de servicios	145.721.937
510707	Bonificación especial de recreación	18.672.596
<b>5108</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>61.790.829</b>
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	6.188.000
510807	Gastos de viaje	5.946.000



510810	Viticos	49.656.829
<b>5111</b>	<b>GENERALES</b>	<b>190.878.661</b>
511114	Materiales y suministros	22.959.671
511115	Mantenimiento	30.803.645
511117	Servicios Públicos	98.227.648
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	445.060
511123	Comunicaciones y transporte	12.270.950
511125	Seguros generales	22.376.362
511146	Combustibles y lubricantes	3.795.325
<b>5120</b>	<b>IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>36.702.527</b>
512001	Impuesto predial unificado	36.702.527
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>229.353.089</b>
<b>5360</b>	<b>DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>213.663.338</b>
536001	Edificaciones	65.318.424
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	47.823.614
536007	Equipos de comunicación y computación	69.533.604
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	30.987.696
<b>5366</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>15.689.751</b>
536606	Software	15.689.751
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>2.413.961</b>
<b>5804</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>2.413.239</b>
580490	Otros gastos financieros	2.413.239
<b>5890</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>722</b>
589016	Ajustes o mermas sin responsabilidad	80
589090	Otros gastos diversos	642

**2.9.2** Los **Gastos de administración y operación** ascienden a la suma de **\$5.823.591.165.00** y se subdividen en: Sueldos y salarios, los aportes que hace la entidad para salud, pensión y riesgos laborales, aportes parafiscales, las prestaciones sociales, y gastos de personal diversos como es Capacitación, viáticos, gastos de viaje. Los gastos generales comprenden la adquisición de bienes y servicios que son consumidos en el desarrollo de las actividades ordinarias de la vigencia.



Los impuestos, contribuciones y tasas, cuenta **5120** se refieren a los gravámenes que paga la entidad por la tenencia de un inmueble que está sujeto a impuesto predial y complementario.

### **2.9.3 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**

La entidad registra depreciaciones por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los activos y a la vida útil residual recalculada según sea el caso. Este gasto ascendió a la suma de \$ **213.663.338.00** en 2018 y comprende la depreciación del edificio, de la muebles y enseres, de los equipos de comunicación y computación, y la del vehículo.

Las amortizaciones se aplican a los Activos Intangible que consisten en programas de Software que han sido adquiridos con proveedores legalmente autorizados.


### **2.9.4 GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS DIVERSOS.**

Los gastos financieros solo están relacionados con los que incurre la entidad por los cobros que le hace el banco por los servicios de cuentas corrientes y de ahorro, como son las transferencias y las chequeras. En la vigencia 2018 los gastos financieros se registraron por un total de \$ **2.413.239.00** Los gastos diversos se originan en ajustes por diferencias ínfimas y por aproximaciones a pesos y suman \$ **722.00**

## **2.10 RESULTADOS DEL EJERCICIO**

2.10.1 La entidad obtuvo un resultado de utilidad cuantificado en \$ **305.515.428.00**

  
**ORLANDO AYOLA MANJARRES**  
Contralor Departamental de Bolívar.  
Representante legal

  
**SIDRO R. MENDOZA ARRIETA**  
Contador\_T.P. 28742\_T  
Profesional G-2